

PREMIOS
INNOVACIÓN
FUNDACIÓN TEXTIL ALGODONERA



12
EDICIÓN
2026

En la Fundación Textil Algodonera buscamos ideas innovadoras. Premiamos la promoción, la investigación y el desarrollo tecnológico del sector textil con una dotación de 6.000 €.

Nuestros objetivos son impulsar el diálogo entre los diferentes actores que intervienen en la actividad del sector textil y fomentar el diseño, la innovación y la investigación para la mejora de los productos y procesos. Así como la excelencia de la gestión empresarial.

Premios Fundación Textil Algodonera a la Innovación

La Fundación Textil Algodonera (FTA) es una entidad sin fin de lucro, que persigue como fines de interés general, la promoción, la investigación y el desarrollo tecnológico del sector textil, especialmente el algodónero.

La Fundación tiene como objetivos prioritarios:

- Impulsar el diálogo y cooperación entre los diferentes actores que intervienen en la actividad del sector textil.
- Fomentar el diseño, la innovación y la investigación para la mejora de los productos y procesos, así como la excelencia de la gestión empresarial.

En coherencia con ello, la Fundación convoca con vocación de continuidad los siguientes premios anuales:

- A. Premio a la Empresa textil innovadora**, con el fin de reconocer la trayectoria industrial de innovación de una empresa del sector.
- B. Premio de innovación al Talento Joven**, destinado a estimular y reconocer el esfuerzo de los jóvenes estudiantes o investigadores que hayan destacado por un proyecto innovador aplicado a la industria textil - confección.

Bases de los premios

A. PREMIO A LA EMPRESA TEXTIL INNOVADORA

Objeto:

La Fundación Textil Algodonera convoca este premio que tiene como finalidad el reconocimiento a la trayectoria en el área de la innovación empresarial. La empresa debe estar comprometida con el diseño, desarrollo y producción de nuevos productos y/o procesos innovadores a través de la aplicación sistemática de conocimientos técnicos y científicos.

Requisitos:

El jurado decidirá y premiará con reconocimiento institucional a una empresa del sector por su contribución continuada a la generación de proyectos innovadores.

Dotación:

El premio consiste en una distinción acreditativa y el reconocimiento público por parte de la Fundación y las entidades ligadas a los premios.

B. PREMIOS INNOVACIÓN AL TALENTO JOVEN**Objeto:**

La Fundación Textil Algodonera persigue estimular y reconocer el esfuerzo de los jóvenes estudiantes o investigadores que en su trayectoria destacan por un proyecto innovador aplicado a la industria textil.

Requisitos:

Pueden aspirar al premio los/las estudiantes e investigadores/oras en activo que no hayan cumplido 35 años en la fecha de término de esta convocatoria. No se excluye ninguna candidatura por su nivel de formación académica y los proyectos se valorarán atendiendo al nivel formativo (Ciclos formativos de Grado Superior, grados universitarios, máster, doctorado).

No se podrá presentar al premio un trabajo que ya hubiera optado al mismo en anteriores ediciones.

Los trabajos presentados en lengua de investigación no española deberán incluir una síntesis en una de las lenguas oficiales españolas.

Dotación:

La dotación económica será de 6.000 euros. El primer premio consiste en una distinción acreditativa y la cantidad de 4.000 euros y el segundo premio será de 2.000 euros, pudiendo el jurado otorgar dos segundos premios ex aequo *. Así mismo el jurado podrá conceder los accésits que crea convenientes y premiarlos con un diploma.

(*) En el supuesto que el jurado otorgue dos segundos premios, el importe se dividirá entre los dos premiados.

Presentación de candidaturas:

La presentación de candidaturas finalizará el 15 de septiembre a través de la página web de la Fundación Textil Algodonera (www.aitpa.es) donde estará disponible toda la información necesaria sobre cómo tramitar la candidatura y enviar la documentación. La solicitud se acompañará de un escrito describiendo el proyecto seleccionado, incluyendo: planteamiento del proyecto, objetivos, metodología y resultados esperados.

Una vez presentada la candidatura, el candidato dispondrá de un plazo, que finalizará el 15 de octubre de cada año, para presentar la memoria del proyecto junto con un resumen ejecutivo del mismo que no exceda de 5 páginas.

Los proyectos se caracterizarán por ser innovadores, con capacidad de transferencia de tecnología y aplicables al tejido industrial y actividades vinculadas a las empresas del sector textil - confección.

Jurado de los Premios Innovación Industria Textil

El jurado estará integrado por:

- El Presidente de la Fundación Textil Algodonera.
- Un representante de la Escola Superior d'Enginyeries Industrial, Aeroespacial i Audiovisual de Terrassa.
- Un representante de un Centro Tecnológico.
- Un representante de una empresa del Sector Textil - Confección.
- Un representante de una marca textil.
- Un representante académico.
- Un representante de medios de comunicación generalistas.
- Un representante de medios de comunicación especializados.
- Una persona relevante del sector.
- El Director General de la Fundación Textil Algodonera.

Secretario del Jurado: Secretaria de la Fundación Textil Algodonera.

El jurado resolverá el proyecto ganador dentro de los dos meses siguientes a la finalización del plazo de presentación de la memoria. El jurado podrá también conceder accésits si así lo considera conveniente. En cualquier caso, los premios pueden ser declarados desiertos.

La decisión de la Comisión evaluadora será inapelable. Los efectos de la falta de resolución respecto a los proyectos presentados serán desestimatorios.

El premio de cada categoría tiene carácter indivisible, aunque se pueden otorgar a equipos o a proyectos resultado del trabajo en colaboración.

Los nombres de las personas y entidades ganadoras se publicarán en la página web de la Fundación Textil Algodonera (www.aitpa.es) y se hará entrega de los premios en un acto público coincidiendo con la celebración de la Asamblea Anual de la Asociación Algodonera "AITPA". Se autoriza a la Fundación a que pueda hacer divulgación de los trabajos premiados y publicarlos en su web, ya sea de forma resumida o bien mediante enlaces a otros espacios webs (links). Queda garantizada la confidencialidad de todos los proyectos presentados en la convocatoria.

El hecho de participar presentando la candidatura para optar a la concesión de este premio supone la aceptación de estas bases.



Ámbitos temáticos

A modo expositivo y no limitativo siguen algunos ejemplos de ámbitos temáticos de proyectos/tesis/trabajos/investigaciones,... que serían valorados para optar a los “Premios Fundación Textil Algodonera a la Innovación”:

Aplicaciones novedosas o desarrollos relacionados con: fibras, hilados, tejidos, tintura y estampación, confección, tratamiento de prendas,...

Tecnologías que permitan una mayor optimización de los procesos de producción, logística, tratamiento,...

Innovaciones en maquinaria, herramientas,...

Proyectos relacionados con la sostenibilidad medioambiental de procesos y productos textiles (eco diseño, economía circular, fibras recicladas, valoración de residuos,...)

Innovación en la aplicación de nuevas tecnologías a los procesos relacionados con el ámbito textil.

Implementación de propiedades novedosas a prendas, tejidos, fibras,...
Reestructuración de la empresa con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática - Green Deal - Zero Pollution - Ahorro Energético.

Mejoras del etiquetaje, trazabilidad y aplicaciones en la distribución y almacenaje.

Aplicaciones en la distribución y almacenaje.

Aplicaciones textiles en los ámbitos: técnicos, deportivos, seguridad,...



1er PREMIO
4000€
2º PREMIO
2000€

FECHA LÍMITE
DE PRESENTACIÓN
DE CANDIDATURAS
15 DE SEPTIEMBRE

12
EDICIÓN
2026



PREMIOS
INNOVACIÓN
FUNDACIÓN TEXTIL ALGODONERA




fundación
textil algodонера
www.atpa.es



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
BARCELONATECH

Escola Superior d'Enginyeries Industrial,
Aeroespacial i Audiovisual de Terrassa

 @premiosinnovaciontextil

 premios-innovación-textil